

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID. Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 12 . . . 36 . . . 120
EL TRAMITE. . . 12 . . . 36 . . . 120

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Literaria, S. de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

AÑO XLVI. NÚM. 13.819.

Madrid, Sábado 7 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

BATAS FANTASIA, RODZ, PLAZA ANGEL, 6.
DUVET DE VENUS
Secret de Beauté. Última creación en polvos de arroz preparados por la acreditada fábrica Ledoyca-Darquet, de París. Depósito central para toda España. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas; idem media caja, 3.

CARTA DE CUBA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Sr. D. Manuel Valle y Fernández, primer vicepresidente del partido reformista de la isla de Cuba y jefe accidental del mismo por ausencia del conde de la Morúa, lleva cuarenta y tres años de residencia en este país, donde con su honrado trabajo, laboriosidad e inteligencia se ha conquistado una posición envidiable y disfruta del más alto y merecido renombre por su carácter franco y noble, sus sentimientos patrióticos y su inagotable generosidad.

rigen los destinos de esta isla en todo lo que es fundamental y no tienda a perturbar el orden y la soberanía en estas provincias españolas, sin abdicar por esto sus iniciativas para apartarse del criterio de los gobernantes en aquello en que entienda que hay error de apreciación y en que los procedimientos que adopten no van bien encaminados.

Nació en Asturias, en Canda, un pueblo del pintoresco valle de San Tirso. De catorce años llegó a Cuba y se dedicó a la importante y hoy decaída industria del tabaco, llegando a ser propietario de la renombrada fábrica «La Flor de Cuba», cuyo crédito por la excelencia de sus productos es universal, siendo sin duda una de las principales casas, no ya de la Habana, sino de todo el mundo, que da ocupación a más de mil operarios.

Por esta causa aplaude la política del general Sr. Martínez Campos, dirigida a devolver la paz a estas conturbadas provincias; pero no puede menos de censurar los procedimientos que sigue en determinados asuntos, como la renovación de los Ayuntamientos, en la que el partido reformista se ha visto despojado por mistificaciones legales de aquellos puestos ganados por sus amigos en la lucha legal de los comicios.

Su entusiasmo y amor por Asturias, en la adquisición que hizo para el Centro Asturiano de la gran casa que ocupaba el Casino Español, y que, transformada con inimitable lujo, ha llegado a ser la más brillante sociedad de instrucción y recreo que existe en América.

Mas como partido de orden y genuinamente español, al exponer sus quejas al gobierno, le advierte siempre que antepone a sus agravios el prestigio de la autoridad, sin omitir para ello ninguna clase de sacrificios, incluso los de su amor propio, y hasta su propia existencia en aras de la tranquilidad y del bien de la patria.

Los socios de esa institución lo proclamaron su presidente, y todos los años es elegido en su discusión. El Sr. Valle es presidente de la Diputación provincial de la Habana, de la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Isla de Cuba, coronel del segundo batallón de Voluntarios cazadores, presidente accidental de la gran fábrica de hielo y cerveza La Tropical, vicepresidente y uno de los más fuertes accionistas del Diario de la Marina. Figura además en otras importantes empresas en Cuba, que le dan gran arraigo.

En suma, el partido reformista aplaude la política de la guerra desplegada por el ilustre caudillo y le presta su incondicional adhesión en todo lo que a ésta atañe; pero no acepta la responsabilidad de sus actos en la esfera política, sin que esto signifique negar al ilustre gobernante buena fe y generosos deseos de acierto, porque esos errores quizá deban atribuirse a las mismas circunstancias que accidental y en determinados momentos le rodean.

Todos sus intereses los tiene en el país, y ha querido de tal modo ligar su suerte a la de Cuba, que cuando hace algunos años se le ofrecieron más de un millón de pesos por su casa de la Habana y propiedades en la Vuelta Abajo destinadas al cultivo del tabaco, por un sindicato inglés, no quiso vender a ello, pues quiere mantenerse siempre en la tierra hermosa y hospitalaria, hoy tan cruelmente azotada por la guerra, donde pasó su juventud, conquistó su fortuna, es tan considerado y tiene sus propiedades.

—¿Qué medidas administrativas y económicas deben implementarse inmediatamente?

—El partido que usted preside está absolutamente conforme con la gestión política y militar del general Martínez Campos.

—¿Todas las medidas administrativas y económicas de urgente aplicación se condensan, por decirlo así, en el plan de reformas votado en Cortes por los representantes de nuestros partidos locales, y quedarán satisfechos si en la redacción del artículo de la ley de bases preside un espíritu amplio y generoso. La crisis económica que atraviesa el país en sus dos principales industrias agrícolas, el azúcar y el tabaco, agravada con la guerra, que lleva ya nueve meses de vida, matando las fuentes de la producción, exigen radicales remedios. El programa económico del partido los enumera ampliamente, y ni el tiempo ni las vicisitudes de la guerra han impuesto la necesidad de rectificaciones. Mientras no se dé al país una intervención más directa y eficaz en la gestión de sus asuntos, quitándole en todo aquello que no pertenezca a lo

que se llama soberanía, la tutela onerosa del ministerio de Ultramar y las trabas de un expediente para lo más insignificante; mientras no se regularice la cuestión administrativa por medio de una ley de empleos en que el favor y la protección interesada cedan el puesto al saber, la aptitud, el celo y la honradez; mientras no desaparezca la irritante y mal llamada ley de relaciones comerciales, cumplida a medias en daño de Cuba, desde su planteamiento; mientras no se ultime la reforma de los aranceles, que aconsejan y piden las necesidades del Tesoro y la justicia; mientras no se ampare a las industrias del azúcar y el tabaco, fuente de todo recurso en el país; mientras no se creen Bancos agrícolas que auxilien al hacendado en momentos difíciles; y, en una palabra, mientras no haya una administración tan ilustrada como enérgica, que matando el fraude respete y considere al comercio de buena fe, los esfuerzos que se hagan serán inútiles, y con una deuda que el país no puede soportar, con un presupuesto que se liquida cada año con déficit de algunos millones, irán en progresiva decadencia el comercio, la industria y la propiedad.

—¿Daria buenos resultados la tregua política?

—El más alto sentido político aconseja la tregua en los momentos en que se inició la guerra separatista; porque cuando política y patria, deben ceder las intemperancias y acallarse los rencores.

Así lo expresó el partido reformista por boca de sus jefes a las autoridades, por medio de sus órganos en la prensa; pero sus adversarios no escucharon sus excitaciones, quitaron fuerzas con sus censuras y diatribas al digno gobernante que regia los destinos de la isla, o hicieron imposible toda inteligencia encaminada a este objeto. Y cuando desde las esferas gubernamentales consiguieron resoluciones encaminadas a destruir las fuerzas de este partido, legítimamente alcanzadas en la lucha electoral, y tuvieron gobernadores de su comunión, parecieron quererla, con el objeto de conservar las ventajas debidas al favor oficial y no al voto de las urnas, que les fué adverso desde que se vieron entregados a sus propias, escasas y débiles fuerzas.

La tregua política, que hubiera sido salvadora en los comienzos de la guerra, que todavía sería buena en estos momentos, podría ser un bien si en la práctica se retrotraían las cosas al ser y estado que se hallaban al estallar el movimiento separatista, deshaciéndose los nombramientos hechos en los Ayuntamientos, para que tuviese cada uno la ponderación de fuerzas que le dió el voto representativo, a fin de que no hubiese privilegiados al favor oficial, y a los gobernadores secretarios de un partido político en daño de los otros.

De otro modo esa tregua serviría para afianzar la obra de despojo iniciada, inutilizando nuestros esfuerzos con el silencio impuesto.

—¿Pueden contribuir las medidas políticas a restablecer la paz?

—No puede negarse que el planteamiento de las reformas sería la mayor prueba de virilidad por parte de España, pues daría con ellas satisfacción al país y demostraría que si tiene para los rebeldes soldados sufridos y heroicos que no han de cesar de combatirlos hasta lograr su completa sumisión, tiene para los leales legítima recompensa a sus aspiraciones con el planteamiento de esas medidas políticas, que no

deben ni pueden ser otras que las reformas votadas en Cortes por la representación nacional, con el asentimiento de nuestros partidos locales, y dándoles interpretación amplia y descentralizadora. Que esa política sería eficazísima para la consecución de la paz, y no debe dudarse que el planteamiento de las reformas constituye una necesidad imperiosa para el restablecimiento del orden.

—¿Qué medios deben emplearse para terminar prontamente la guerra?

—Pudiera decirse que en lo político esta pregunta se halla contestada en la anterior. No creo que debe irse a la paz por medio de transacciones que hagan abdicar a España de sus derechos, y que, después de todo, dejarían expedito el camino para nuevas intenciones en tiempo más o menos remoto. La nación que ha asombrado al mundo con el poderoso esfuerzo realizado al enviar en brevísimo tiempo tan considerable contingente de hombres, armas y buques, y que ha encontrado en su crédito tan respetables sumas para el sostenimiento de esas fuerzas, no debe ni puede llegar a la paz por otro camino que el de la derrota o sumisión del enemigo. Así entiendo que piensa el gobierno y el pueblo; así piensa el partido reformista. Pero ¿hay que vencer a los rebeldes por medio de las armas, hay que conservar la adhesión de los leales por medio de la satisfacción de sus legítimas exigencias, como expuso el ilustre Maura en el discurso de Mallorca. Cuba es un pueblo español, tan español como Asturias, como Andalucía, como Castilla, como Galicia; español hasta el extremo de que por mantener su nacionalidad ha echado sobre sus hombros abrumadora deuda que la agobia; pero la inmensa distancia que se encuentra de la metrópoli impone a los gobiernos mayor solicitud en sus necesidades y una completa descentralización administrativa, para que a la vez que pueda desarrollarse su riqueza, afiance sus lazos con la madre patria. Concedida la descentralización se reafirma la soberanía nacional sobre inmovilidades bases y se mata para lo porvenir todo fermento revolucionario, engendrado en el descontento y la injusticia.

—¿Pudiera contribuir a la terminación de la guerra el fomento de las obras públicas?

—Sí. Yo creo, con el ilustre general Martínez Campos, que el fomento de las obras públicas es un factor importantísimo para la terminación de la guerra. Y me fundo para ello en el hecho de que no todos los que están en el campo separatista han llegado a él con la malquerencia a España y el ansia de romper los lazos que mantienen unidas estas provincias americanas de la Península, sino que un número considerable han ido aguijoneados por el hambre y la falta de trabajo por consecuencia de la crisis económica que ya atravesaba la isla antes de estallar la insurrección.

Por esto, si al terminar la guerra de los diez años en 1878 se hubiesen puesto en ejecución las obras públicas que demandaban las necesidades del país, donde en absoluto carecía de ellas, es evidente que el número de los auxiliares de esta insurrección se habría reducido mucho y los medios de acción para combatirlos habrían sido más eficaces.

—¿Qué política cree usted que debe seguirse cuando se restablezca la paz, a fin de evitar una nueva guerra?

—No cabe, después de la paz, otra política que la noble y generosa que al venir a la vida pública, proclamó el partido reformista, conquistándose las simpatías y el apoyo del país; la política de las reparaciones de tantos errores cometidos en el curso de los años, de la conciliación y la libertad. El recelo y la suspicacia deben alejarse para siempre. Cuba, como ha dicho el señor Cánovas del Castillo, tiene derecho a administrar sus intereses; Cuba debe ser considerada por los gobiernos metropolitanos, por lo que es, lo que vale, lo que representa para la patria; mantener la política torpe e infundada que han seguido hasta aquí lleva a dos caminos: ó al de su ruina ó al de su pérdida. Por eso se impone el planteamiento de amplias reformas administrativas. Cuando sus habitantes, nacidos o residentes en ella, vean satisfechas sus aspiraciones con el reinado de la justicia; cuando su administración se desenvuelva sin trabas, y no vengán a explotarla empleados venales; cuando su producción esté defendida en los conciertos comerciales que se celebren con las naciones extranjeras, habrá muerto el torpe, inicu y abominable espíritu separatista, y a la sombra de la gloriosa bandera de la patria, recobrará este país todo lo que ha perdido, aumentará su importancia, crecerá su riqueza y quedará afirmada sólidamente la paz, a cuyo influjo solo pueden prosperar los pueblos que, como Cuba, deben al trabajo su bienestar y su grandeza.

girse cuando se restablezca la paz, a fin de evitar una nueva guerra?

—No cabe, después de la paz, otra política que la noble y generosa que al venir a la vida pública, proclamó el partido reformista, conquistándose las simpatías y el apoyo del país; la política de las reparaciones de tantos errores cometidos en el curso de los años, de la conciliación y la libertad. El recelo y la suspicacia deben alejarse para siempre. Cuba, como ha dicho el señor Cánovas del Castillo, tiene derecho a administrar sus intereses; Cuba debe ser considerada por los gobiernos metropolitanos, por lo que es, lo que vale, lo que representa para la patria; mantener la política torpe e infundada que han seguido hasta aquí lleva a dos caminos: ó al de su ruina ó al de su pérdida. Por eso se impone el planteamiento de amplias reformas administrativas. Cuando sus habitantes, nacidos o residentes en ella, vean satisfechas sus aspiraciones con el reinado de la justicia; cuando su administración se desenvuelva sin trabas, y no vengán a explotarla empleados venales; cuando su producción esté defendida en los conciertos comerciales que se celebren con las naciones extranjeras, habrá muerto el torpe, inicu y abominable espíritu separatista, y a la sombra de la gloriosa bandera de la patria, recobrará este país todo lo que ha perdido, aumentará su importancia, crecerá su riqueza y quedará afirmada sólidamente la paz, a cuyo influjo solo pueden prosperar los pueblos que, como Cuba, deben al trabajo su bienestar y su grandeza.

M. ESCOBAR.

LA MANIFESTACION

La comunicación del Gobierno civil de la provincia autorizando la manifestación acordada en la reunión del Círculo Mercantil, está concebida en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor: Se ha recibido en este Gobierno de provincia la exposición que le ha dirigido V. E. y otros señores, en nombre de la junta general congregada por iniciativa del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, y en solicitud de permiso para celebrar el lunes 9 del presente, a las dos de la tarde, una reunión pública que se propone congregarse en el paseo de Atocha, y que después de dirigirse los concurrentes a ella por los paseos del Prado y Recoletos a la plaza de Colón, se deberá disolver en este último punto.

—Me pide además V. E. en el mismo documento que por este Gobierno civil se adopten las medidas necesarias para que libremente pueda ejercitarse el derecho de reunión pacífica y ordenada.

—En su vista, y en uso de las atribuciones que me están concedidas, he resuelto autorizar a V. E. para celebrar dicha reunión pública, con el objeto de que la anunciación en los sitios y a hora que quedan indicados, y he adoptado ya y seguiré adoptando todas las medidas necesarias para proteger los respectivos derechos de los que tomen parte en la manifestación y de los que no la tomen y para mantener, con arreglo a las leyes, el orden público, contra todo el que intente perturbarlo, contraviniendo los propósitos de que V. E. y sus compañeros me anuncia están animados.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 5 de diciembre de 1895.—Conde de Peña Ramiro.

«Excmo. Sr. Marqués de Cubas, presidente de la comisión gestora del Círculo de la Unión Mercantil.»

En el salón de sesiones del Círculo de la Unión Mercantil se han reunido ayer tarde los síndicos de todos los gremios de Madrid, acordando que a la una de la tarde del lunes se verifique el cierre de tiendas. Estas no se abrirán hasta las seis de la tarde.

El espíritu de los síndicos era no abrir las de la junta del Círculo se acordó lo que antes consignamos.

EL RECARGO ARANCELARIO SOBRE LOS TRIGOS

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el señor presidente del Consejo, ha instruido y terminado ya un expediente de importancia, el relativo a la prórroga del recargo arancelario sobre los cereales.

Se recordará que la ley que estableció este recargo de 2/50 pesetas al principio de año, fué objeto de grandes discusiones y se aprobó limitando el efecto de la ley hasta 31 de diciembre actual, con la facultad concedida al gobierno de prorrogar la ley si las Cortes estaban cerradas.

Como esto es lo que sucede y el ministro de Hacienda, proteccionista convencido, cree la ley beneficiosa, hasta tal punto que desde que se publicó solo ha entrado la décima parte de cereales y harinas que en igual período del año anterior, dispuso que se instruyera el oportuno expediente, a fin de pedir dictamen a los centros correspondientes.

Se propone en el expediente la prórroga de la ley ó del recargo hasta un mes después de reunidas y constituidas las Cortes.

Hoy mismo lo ha examinado el Consejo de Aduanas y lo ha aprobado, quedando en poder del Sr. Navarro Reverter, que someterá la cuestión al primer Consejo de ministros que se celebre.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 5, según el Observatorio de Madrid, fué de 12°8 grados; la mínima de 1°2 bajo cero.

El día 6 en Madrid ha sido despejado y de suave temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 9 grados a las siete de la mañana; 12 a las doce del día y 10 a las cinco de la tarde.

El barómetro indicaba buen tiempo.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

El domingo, gran función de tarde en el teatro Martín, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Sacrificio, reclusa y mártir* y *La reina de Orcega*, preciosas operetas en dos actos, de Lecocq.

El notable ilusionista Mr. Hary tomará parte en las funciones de tarde y noche.

En la próxima semana se estrenará la revista de Navarro González, *1895... ¡Vaya usted con Dios, amigo!*

—Se ha encargado de la contaduría del circo de París el antiguo y probo decano de los contadores, D. Guillermo García.

hará bien pronto cuatro años es su mejor amiga.

Pues bien, preguntada a la señorita María si es posible que Elisa haya cometido una falta, informamos de ella y ya veréis lo que os contestará; si el testimonio de esa joven no os basta, id por todas las partes en que Elisa es conocida prodréis comprobar que todo el mundo la quiere y la respeta. ¡Es el ángel del trabajo y del deber.

—Señor Vasselot—dijo gravemente Félix, nada de lo que me decís es nuevo para mí. No os he interrumpido porque comprendo que en medio de vuestras tristezas os será muy grato el hacer justicia a vuestra hija ante el mejor amigo de su marido; pero la señorita María Tournier, y sobre todo Gilberto, me han repetido cien veces que no existía joven más virtuosa, más pura, ni más buena que vuestra hija. Quizás el pobre Gilberto, bajo la impresión de acontecimientos tan inexplicables, haya sentido quebrantada su fe en ella; pero yo sé muy convencido de la inocencia de su mujer, y esto es tan verdad, que al acompañarla hasta aquí he adquirido ante la señorita María Tournier el solemne compromiso de devolverla a su marido.

—Gracias, amigo mío,—exclamó Jerónimo, tendiéndole la mano, que la emoción hacía temblar,—me causa un gran placer el pensar que un hombre honrado, como vos lo sois, nos conserve su estimación sobre todo a mi pobre Elisa, después de lo que ha pasado. Queda convenido que os acompañaré mañana a casa de Gilberto, ¿no es verdad?

—Queda convenido.

—Pues bien, hasta entonces es preciso desahogar y vos debéis tener gran necesidad de ello. Retiraos, señor Meriel, volved a vuestra casa y tratad de pasar la noche lo mejor posible. Hasta mañana.

Después de haberse asegurado de que no podía ser útil a los Vasselot, Félix estrechó la mano de Jerónimo y salió, no sin haber dirigido un saludo hacia la alcoba de Elisa, en donde María Tournier velaba a su cariñosa amiga.

El marido de Francisca se volvió a su alcoba y se instaló en un sillón para pasar en él la noche al lado de su mujer.

Al cabo de un cuarto de hora largo, cansado y quebrantado por la fatiga, se había dormido profundamente.

La enferma acechaba esta ocasión para lanzarse del lecho, y apoyándose en los muebles se encaminó adonde tenía su roba, produciendo

do el menor ruido posible; se aseguró de que su marido no se despertaba, y envolviéndose en una bata, cruzó el comedor y entró en la alcoba en que reposaba su hija.

A la cabecera del lecho, María Tournier, de igual modo que Jerónimo Vasselot, dormía sentada en una silla y con la cabeza echada hacia atrás.

Por corto que fuese el trayecto de su alcoba a la de Elisa, Francisca estaba tan débil, que más de una vez estuvo a punto de caer.

—Tú solo su voluntad la sostenía.

—¿Quieres verla!—se decía.—¡Es preciso!

María Tournier estaba cansadísima. Hasta el momento en que el desconocido se había presentado en el Bosque, arrojando por primera vez la perturbación entre las gentes de la boda, la mañana había sido alegre y juguetona para todos menos para Francisca.

Durante el almuerzo se había reído y cantado.

En el Bosque habían corrido, saltado y hecho mil locuras.

Después de Félix Meriel, María Tournier había sido la más alegre de todos los concurrentes.

Comenzaba a sentirse ya cansada, cuando la emoción producida por los trágicos acontecimientos acabó de fatigarla.

Dormía ese sueño de la juventud, que no se turba tan fácilmente.

Francisca pasó por delante de ella sin que se moviera siquiera.

Elisa estaba tendida en su lecho, con los ojos desmesuradamente abiertos.

Su madre dió un paso hacia ella y la llamó. La joven no respondió: era presa de la fiebre que el médico había anunciado.

Francisca quedó aterrada.

—¡Dios mío!—murmuró.—No me conozco!

Se acercó, loca de inquietud, y tuvo la fuerza suficiente para contener un grito de terror, al notar que el pecho de Elisa estaba rodeado por vendas de tela blanca salpicadas de sangre.

—¡Está herida!—se dijo con angustia.

Después la cogió la mano.

—¡Tiembra por la fiebre!

Ahora tenía miedo de que Elisa, al salir de su delirio, careciese de la suficiente razón para verla y hablarla.

Se reprendía ya a sí misma el haber llegado hasta allí, temerosa de ser la causa de una agravación en el estado de su hija, y se contentaba que había hecho tal en desobedecer a un médico.

«No! lo que la decían no debía ser verdad. Lejos de dejarse dominar por una mujer sin energías, Elisa, en semejante caso, hubiera apelado a todas las fuerzas de su ser para socorrer a su madre al verla en peligro; hubiera agotado en su amor filial todos los medios para salvarla y cuidarla cariñosamente.

No era en los momentos de peligro cuando ella retrocedía ante su deber, si algún obstáculo superior a sus fuerzas no se oponía a ello.

—¿Pero qué obstáculo existía?

Esto era lo que la ocultaban y, por lo tanto, lo que tenía decidido empeño en saber.

Una nueva inquietud venía a aumentar la que ya sentía acerca de su hija.

—¿Qué había sido de Gilberto?

Aun admitiendo que se hubiese visto precisado a permanecer al lado de Elisa, ¿cómo era que no había tenido un momento para acercarse a ver a la madre de su mujer, a enterarse de su estado?

Francisca se acordaba, clara y distintamente, de que no le había vuelto a ver desde el momento en que se había separado de toda la boda y alejados con Elisa.

Vasselot le había dicho que delante del fiacre que la conducía a su casa caminaba otro coche conduciendo a Elisa y a su marido.

Ella veía el otro coche delante del suyo, que parecía de tiempo en tiempo iluminado por los faroles del camino.

—¿Pero sería cierto lo que le decía Vasselot, de que aquel coche llevaba a Elisa y a su marido?

—¿Sería verdad que les precedían los recién casados?

Por el empeño mostrado en ocultarle lo que había ocurrido, había llegado a figurarse cosas terribles, había llegado hasta imaginarse que su hija había sido muerta de pronto, y que su yerno, lleno de desesperación, no se atrevía a presentarse delante de ella.

Las palabras llegaban aún con dificultad a sus labios; la lengua apenas obedecía aún al cerebro; sin embargo, hizo un violento esfuerzo y bruscamente dijo:

—Me has engañado, Vasselot.

Jerónimo se estremeció sin atreverse a responder.

—Me has engañado—repitió Francisca con autoridad.

Vasselot, que era el honor y la lealtad mismos, ignoraba el arte de fingir; sin embargo, por cariño a su mujer, hizo un esfuerzo para recurrir que continuase ignorándolo todo.

—Pero esto era una tarea superior a sus fuer-

zas, y por su perplejidad al buscar palabras que no encontraba, Francisca se convenció de que era cierto todo lo que temía. Sólo que comprendiendo que su marido sufría horriblemente al verse en tal aprieto, se mostró más afable y añadió con tono más cariñoso:

—Vamos a ver, mi querido Jerónimo, tú que no has tenido jamás un secreto para mí, ¿vas a tenerlo hoy por primera vez? ¿Vas a seguir ocultándome lo que pasa?

El bajó la cabeza confundido; su voz se ahogaba en su garganta y hubiera querido estar a mil leguas de allí.

Como siguiera callado, su mujer, dejándose de rodeos, preguntó con ansiedad:

—¿Le ha ocurrido alguna desgracia a Elisa? Jerónimo no se atrevió a decir que no, porque estaba seguro de que no le creería.

—Elisa no corre peligro alguno—contestó por fin, eludiendo como pudo la pregunta.

—¿Me lo juras?

—Te lo juro.

—¿Por tu cruz de honor?

—Por mi cruz de honor—dijo después de un momento de vacilación, que no escapó a la fina atención de Francisca.

—Jerónimo—continuó ésta,—entiéndeme lo que te digo: no te pregunto tan sólo si la existencia de Elisa está en peligro; quiero saber también si si no tenemos nada que temer por su dicha.

Llevado así por su mujer hasta las últimas trincheras, Vasselot vió que no ganaría nada al proponerse seguir luchando con su mujer.

—¡Con mil diablos!—dijo con la brusquedad propia del antiguo soldado.—¡Te has empeñado en forjarte una porción de quimeras tan extrañas, que es imposible resistirte! Elisa y tú estáis separadas por prescripción del médico, y es todo lo que tengo que decirte por el momento; pero eso creo que pasará pronto, y que pronto, por lo tanto, podréis veros.

—Sí, pero...

—¡Basta, mi buena Francisca; no habies tanto, te fatigas y a mí me causas gran disgusto.

—¿Y Gilberto está con Elisa?

A esta pregunta, el pobre Vasselot se turbó de una manera terrible.

Hubo un instante en que creyó que su cabeza iba a estallar a fuerza de discursar el medio de salir del paso.

Felizmente para él, el coche se detuvo ante la casa en que habitaban.

Se apresuró a saltar de él, satisfecho por verse libre por el momento de contestar a la pregunta de su mujer.

Edición de la mañana

EXPROPIACIONES

ENSANCHE

Iniciado por el que suscribe en este mismo periódico el conocimiento general de lo hecho por el Ayuntamiento en este desdichado asunto, saltaría seguramente a uno de los deberes más rudimentarios si expuesta la queja y formulada la protesta en contra de las liquidaciones no viniera hoy a demostrar palpablemente por medio de documento irrefutable la exactitud de todo lo que yo expuse en el artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en 2 de octubre último.

A dicho fin, y para que pueda formarse juicio exacto, y continuación expongo una relación general de las expropiaciones de los señores herederos de Maroto, acordadas en 19 y 28 de junio último, advirtiendo que tan solo la falta de espacio me priva de insertar el total de las liquidaciones de los demás interesados, pero sin que renuncie a hacerlo en el momento que me sea posible, porque bien merece la pena que el pueblo de Madrid las conozca unas y otras.

He aquí la relación: Estado comprensivo de todas las vías del ensanche que forman la expropiación de terrenos de los señores herederos de Maroto, según acuerdo del Ayuntamiento fecha 19 de junio de 1895.

Expediente número 1. Calle de Goya, 149'82 metros expropiados, mitad abonable 294'91, al precio de 85 pesetas metro, treinta años de intereses de ocupación. Importa 19.117 pesetas 85 céntimos el capital y 22.940'82 los intereses; y capital e intereses 42.058 pesetas 17 céntimos. Este terreno se halla situado entre las calles del General Pardiñas y Portier, vale a 39 pesetas metro en vez de las 85.

Núm. 2. Calle de Serrano, entre las de Valdivia y Doña María de Molina, pasado el antiguo camino de Hortaleza, cerca del foz del ensanche, 5.885 metros expropiados, mitad abonable 2.892'50 a 90 pesetas metro, veintiocho años de intereses; pesetas 242.925 el capital y otro tanto los intereses, importando en junto 485.850. Este terreno vale a lo sumo, a 13 pesetas metro en vez de las 90. Este terreno está sembrado de cebada.

Núm. 3. Claudio Coello, entre las de Juan Bravo, Maldonado, Diego de León y General Oraa, 6.392'50 metros expropiados, mitad abonable 3.196'25 a 75 pesetas metro, y veintiocho años de intereses; importa 239.843'75 pesetas el capital e igual cantidad los intereses, y en junto 478.687'50. Este terreno vale a lo sumo a 19 pesetas el metro en vez de las 75.

Núm. 4. Calle de Lagasca, entre las de Maldonado y Diego de León, 7.612'50 metros expropiados, mitad abonable 3.806'25, a 72 pesetas metro veintiocho años de intereses. Importa 274.050 el capital, 230.202 pesetas los intereses y en junto 504.252. Vale a 19 pesetas en vez de las 72.

Núm. 5. Calle de Serrano, entre las de Don Diego de León y camino de Hortaleza y calle de López de Hoyos, 7.263 metros expropiados y abonable 3.631'50 a 120 pesetas metro y veintiocho años de intereses; importa 455.780 pesetas el capital y 355.780 los intereses, en junto 811.560 pesetas. Vale a 32 pesetas el metro en vez de las 120.

Núm. 6. Calle de Juan Bravo, entre las de Claudio Coello y Lagasca y se halla sin desmontar, 818'87 metros, abonable 409'43 a 39 pesetas metro veinte años de intereses. Importa 15.967'77 pesetas el capital, 12.774'21 los intereses y en total 28.741'98. Vale a 26 pesetas en vez de las 39.

Núm. 7. Calle de Juan Bravo, en el cruce con la del Príncipe de Vergara,

2.060 metros, abonable 1.030 a 45 pesetas metro veinte años de intereses. Importa 46.350 el capital, 37.080 los intereses y en junto 83.430. Vale a 19 pesetas metro en vez de las 45.

Núm. 8. Calle del Pinar, entre las de Doña María de Molina y Valdivia, 2.363 metros, abonable 1.181 a 58 pesetas metro dieciocho años de intereses; importa 68.672 pesetas, el capital 49.443'84 los intereses y en junto 118.115 pesetas 84 céntimos. Vale este terreno a 18 pesetas en vez de 58.

Núm. 9. Calle de Galileo, entre las de Ca Bermúdez y Lucio del Valle, pasado el arroyo de San Bernardino por encima de la Moncloa, 3.777 metros, abonable 1.888'50 a 85 pesetas el metro, dieciocho años de intereses; importa 66.097'50 el capital, 47.590 con 20 cént. los intereses y en junto 113.687'50. Este terreno vale a 650 pesetas en vez de las 85 y que se aprobó.

Núm. 10. Calle de Vallehermoso, entre las de Joaquín María López, Ca Bermúdez y Lucio del Valle, por encima de la de Moncloa, 6.720 metros expropiados, 3.360 abonable, a 84 pesetas metro, 18 años de intereses, importa 114.240 el capital, los intereses 82.252'80, y en junto 196.492'80 pesetas, vale a 650 pesetas metro en vez de las 84.

Núm. 11. Calle de Zurbarán, próximo a la de Ríos Rosas, 1.803 metros expropiados, 651'50 abonable, a 75 ptas. metro, 17 años de intereses, importa 49.188'25 el capital y 33.448 los intereses, y en junto 82.636'25 pesetas, vale a 32 pesetas metro en vez de las 75 que se abonaron.

Núm. 12. Calle de Maldonado, entre la de Velázquez, Lagasca y Claudio Coello, 2.139'60 metros y abonable 1.069 con 80, a 39 pesetas metro, 17 años de intereses, importa 41.722'20 el capital, 28.370'96 los intereses, y en junto 70.093'16. Vale a 22 pesetas en vez de 39.

Núm. 13. Calle de Velázquez, entre las de Maldonado, Diego de León, General Oraa y Doña María de Molina, 9.544'60 metros y abonable 4.772'30 a 60 pesetas metro, 17 años de intereses, importa el capital 286.338, los intereses 194.709'84, y en junto 481.047 con 84 céntimos. Vale a 13 pesetas metro en vez de las 60 que se aprobó.

Núm. 14. Calle de Castelló, entre la de Ríos Rosas y Doña María de Molina, 1.196 metros expropiados 598, abonable a 35 pesetas metro 16 años de intereses, importa 20.980 el capital, 13.995'20 los intereses y en junto 34.975'20 pesetas. Vale a 10 pesetas en vez de las 35 cada metro.

Núm. 15. Calle de Castelló, en el cruce con la del General Oraa, 2.187 metros y abonable 1.093'50 a 39 pesetas metro, 16 años de intereses, importa 41.652 pesetas el capital, 266'57 los intereses y en junto 41.918'57. Vale a 13 pesetas en vez de las 39.

Núm. 16. Calle de Castelló, en el cruce con la de Valdivia, pasado el canalillo, 763 metros expropiados, y abonable 381'50 a 39 pesetas metro 16 años de intereses; importa 14.878'50 el capital, 9.522'24 los intereses y en junto 24.400'74. Vale a 650 pesetas metro en vez de las 89.

Núm. 17. Calle de Alonso Cano, en el cruce con la de Maudes, cerca de la vereda de Postas, 1.860 metros y abonable 930 a 30 pesetas metro y 15 años de intereses; importa 27.900 pesetas el capital, 16.740 los intereses, y en junto 44.640. Vale a 650 pesetas metro en vez de las 89.

Núm. 18. Calle de Ríos Rosas, entre las de Ponzano y Alonso Cano, 6.440 metros y abonable 3.220 a 46 pesetas metro, 15 años de intereses; importa 148.120 pesetas el capital, 88.872 los intereses, y en junto pesetas 236.992. Vale a 19 pesetas en vez de las 46.

Núm. 19. Calle de Alonso Cano, cruce con la de Ríos Rosas, 1.065 metros y abonable 532'50, a 30 pesetas metro, 15 años de intereses; importa 15.975 pesetas el capital, 9.585 los intereses, y en junto 25.560. Vale a 10 pesetas en vez de las 30.

Núm. 20. Calle de Triviño, en el cruce con la de Maudes, cerca del foz, 495 metros y abonable 247'50, a 30 pesetas metro, 15 años de intereses; importa el capital pesetas 7.425, 4.455 los intereses, y en junto 11.880. Vale a 650 pesetas en vez de las 80.

Núm. 21. Alonso Cano, cruce con la de Bretón de los Herreros, 640 metros y abonable 320, a 30 pesetas, 15 años de intereses; importa 9.600 pesetas el capital, 5.760 los intereses, y en junto 15.360. Vale a pesetas 1650 el metro en vez de las 80.

Núm. 22. Calle de Bretón de los Herreros, en el cruce con la de Alonso Cano, 1.453 metros y abonable 726'50, a 45 pesetas metro, 15 años de intereses; importa el capital 82.692'50, 19.615'60 los intereses, y en junto 102.308. Vale a 1650 pesetas el metro en vez de 45.

Núm. 23. Calle de Bretón de los Herreros 1.053 metros y abonable 526'50 a 45 pesetas metro, 15 años de intereses; importa 23.692'50 el capital, 14.215'60 los intereses, y en junto 37.908 pesetas. Vale a 1650 en vez de las 45 a que se liquidó.

Núm. 24. Calle de Miguel Ángel, 1245 metros y abonable 622'50, a 100 pesetas el metro, 14 años de intereses, importa 62.250 pesetas el capital, 34.360 los intereses, y en junto 97.110 pesetas. Vale a 80 pesetas en vez de 100.

Núm. 25. Calle del General Pardiñas, entre las manzanas 272 y 292, 360 metros y abonable 180, a 58'50 pesetas el metro, 13 años de intereses; importa 10.530 pesetas el capital, 5.475'60 los intereses, y en total 16.005'60. Vale a 26 pesetas.

Núm. 26. Calle de Diego de León, entre las de Serrano, Claudio Coello, Lagasca y Velázquez, 6.827'12 metros y abonable 3.413'56, a 80 pesetas metro, 13 años de intereses; importa 278.084'80 pesetas el capital y 142.004'09 los intereses, y en total 415.088'89. Vale a 26 pesetas en vez de 80.

SOBRE LAS DENUNCIAS CONTRA EL SEÑOR BOSCH

Excmo. Sr. D. Alberto Bosch.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído en algunos periódicos que el señor marqués de Cabiñana apoya su denuncia contra Ud. en manifestaciones que dice hechas por mí, ó que supone que yo haré ante los tribunales. Cumple a mi conciencia declarar que mientras desempeñé el cargo de visitador de Consumos no recibí de Ud., ya directamente, ya indirectamente por medio de su secretario, Ud., más que órdenes dentro de la más estricta legalidad y encaminadas a que la recaudación del arbitrio de Consumos fuese la mayor posible, lo que se consiguió en tales términos, que durante el tiempo en que Ud. fué alcalde, llegó la recaudación a la cifra máxima desde que existe la renta.

SUPLEMENTO ILUSTRADO

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CON CROMOS Y FOTOGRAFADOS

El domingo a las 10 se pondrá a la venta el número 41 de nuestros suplementos ilustrados.

Contiene en primera plana un cuadro del joven artista torresiano JUAN CARDOÑA, titulado Las primeras nieves, y en el centro un cuadro en gran tamaño, original del notable pintor SE. AERMESTO, titulado En la fuente, que representa escenas populares de Madrid.

Estas dos obras están reproducidas en ocho colores por la casa Portabella. En negro reproducimos un magnífico estudio a lápiz del insigne Domingo, un ligerísimo de Casado y numerosas ilustraciones de J. Francés.

También publicamos en color una graciosa Historieta de MECACHIS. En el texto figuran trabajos debidos a los Sres. Roura, Saor, Rovira, P. P. Gil, Ortiz de Pinedo (Manuel), Campaamor (Miguel), Reyes (Arturo), Castillejo (Cristóbal), Somoza (Antonio) y otros distinguidos escritores.

En la cubierta van anuncios de importantes casas comerciales. Precio al público en general 20 céntimos; para nuestros suscritores 15 céntimos, a los repartidores ó directamente, a la Administración.

Es verdad que en 19 de setiembre tuvo usted a bien declararme cesante; pero esa cesantía que, como es natural, yo lamentaba y lamenta, obedeció sin duda a compromisos políticos ó a consideraciones respetables de otra índole, y en modo alguno, como se ha supuesto, a móviles que afecten al honor ni a la delicadeza de su nadio. Cuanto se ha palpado en esta materia es, por lo tanto, completamente inexacto y aun falso, y cediendo nada más que a los impulsos de un deber moral ineludible, así lo declara su atento y antiguo subordinado JOSÉ RIVAS Y CHAVES. 6 diciembre de 1895.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor conde de Peñalvor y con asistencia de los concejales señores Mejía, González Rojas, López Martínez Miñana, Peña Costalago, Urbano, Valls, Chavarri, Fernández de la Vega, Alonso Colmenares, Martínez Sevilla, Benito Miguel, Vidal y Lihmona, Peño Carrero, Castro y Luxán, ha celebrado ayer sesión el Ayuntamiento.

Después de leída el acta se procedió a la elección de los concejales que han de cubrir las vacantes que existen en las comisiones, resultando elegidos:

Síndico, el Sr. Alonso Colmenares; para la comisión primera (gobierno interior) los Sres. Arredondo y Fernández de la Vega; para la segunda (hacienda), los Sres. Alonso Colmenares, Mejía, Villanova, Luxán, Rojas y Presilla; para la tercera (policía urbana), los Sres. Masip y Valle; para la cuarta (obras), los Sres. Benito Miguel, Práfila y Dorado; para la sexta (ensanche), los Sres. Costalago, Sevilla y López Martínez; para la séptima (consumos), los señores Urbano, Peño Carrero y Chavarri; para la décima (estadística), los Sres. Ruiz Marqués y González Rojas; para la undécima (cementos), el Sr. López Dávila; reforma del reglamento de sesiones, los señores Luxán y Vidal y Lihmona, y sustitución del arbitrio de consumos, los señores marqués de Perales, Santos y López Martínez. Fueron aprobados sin discusión todos los asuntos puestos a la orden del día todos ellos de escaso interés.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

A pesar de haberse constituido el juzgado a las diez de la mañana, poco ha sido lo actuado por el juez especial, limitándose a tomar declaración a D. Enrique García de la Rasilla.

El concejal fusionista parece ha manifestado que hace seis meses no ha ido por el Ayuntamiento, por cuya razón no está muy al corriente de los asuntos municipales, no sabiendo respecto a ellos más de lo que ha

dicho el marqués de Cabiñana en sus comunicados. Por la tarde han comparecido D. Victoriano Alados y D. Juan Delgado, los cuales han manifestado al Sr. Guillón, según nuestras referencias, que el primero percibe el 50 por 100 de las ganancias que produce la vaquería del Retiro, como dueño del establecimiento, y el segundo el 25 para amortizar un préstamo de 15.000 pesetas hecho por dicho señor. Parece han manifestado no les unieron al Sr. Holguín otros lazos que los de una buena amistad. Han declarado después varios dependientes de la vaquería del Retiro, sin que sus manifestaciones hayan arrojado luz alguna. El Sr. Durán, dueño que fué de la antigua vaquería del Retiro, y uno de los poseedores de la última subasta sin que se le admitiera el pliego de condiciones, ha manifestado, según se dice, al juzgado, saber, aunque no de un modo cierto, que uno de los dueños de la nueva vaquería del Retiro es el Sr. Holguín. A esto ha quedado reducido por hoy el trabajo del juez especial.

SUCESOS

Matuteros.

El vigilante de consumos Pedro Díaz y el vigilante de la misma corporación José Fuentes, que prestaban servicio en el paseo de las Delicias, resultaron heridos por dos disparos que les hicieron varios matuteros. Entre estos se dice que se encontraban el Maragato y el apodado El hijo del tío Joaquín.

Los heridos, después de curados en la sucursal de la Casa de Socorro de Palacio, fueron conducidos a sus respectivos domicilios.

Infanticidio.

El juzgado de instrucción del Congreso, practicaba ayer diligencias con motivo de haber sido hallado en el paseo de las Delicias el cadáver de un niño recién nacido, el cual tenía un pañuelo de bolsillo anudado al cuello.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

Solemnísima está resultando la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en San José.

El reverendo padre Pompilio Díaz, encargado de los sermones de la tarde, está tratando con una gran elocuencia de la naturaleza y de la gracia, haciendo ver que Dios ha empleado como expresión imperfecta y simbólica de la segunda las leyes y fenómenos de la primera, dejando siempre a salvo lo sobrenatural y divino.

Hoy sábado, a las cuatro y media, se cantarán solemnes vísperas a *san bourdon* bajo la dirección del maestro de capilla de la catedral de Madrid D. José Alfonso.

Estos últimos días han sido interpretados magistralmente preciosos *Tantum ergo* de Gorriti, de Victoria y de Esclava, y varias salvas de notables maestros de música eminentemente religiosas.

Hoy por la tarde hará la reserva el excelentísimo señor arzobispo obispo de Madrid Alcalá, y el domingo el excelentísimo señor nuncio apostólico.

En este último día, la real academia de Jurisprudencia y Legislación, con su presidente D. Alejandro Pidal, asistirá en corporación a la misa mayor, que se celebrará a las once, y en la que se cantará la gran misa de Gounod.

El panegírico de la Virgen será pronunciado por el reverendo padre Zacarías,

agustino colegiado del real monasterio del Escorial. CONSEJO DE ADUANAS. Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Aduanas y Aranceles en pleno, para tratar de varios asuntos. Se ha resuelto primeramente la pequeña cuestión de competencia entre las secciones 2.ª y 3.ª, acordándose que en todo lo que se refiera a la aplicación del arancel, aunque sea a nuevos productos, entienda la sección 3.ª, y en lo relativo a reformas del mismo arancel, ó sea lo relacionado con funciones legislativas, la sección 2.ª. Después se ha aprobado la prórroga del recargo arancelario sobre los cereales y sus harinas, de que hablamos en otro lugar.

La señora marquesa del Pazo de la Merced pasará el invierno en Niza y en Italia. De real orden se ha mandado suspender los embargos que se estaban llevando a cabo en algunos pueblos de la diócesis de Tuy por los arrendatarios de la Hacienda de fondos y censos eclesiásticos. Esa importante disposición gubernativa ha sido acordada con aplauso por el vecindario de Tuy y por el diario La Integridad.

Ha salido de Tuy para la Coruña la plana mayor del segundo batallón de Murcia. Cada día aumenta la emigración en Portugal. El tren correo de Vigo arrolló, cerca de la estación de Porriño, a un hombre que resultó completamente destruido. La víctima era padre de numerosa familia.

Anuncian los periódicos de Orense que la consagración del prelado preconizado de aquella diócesis tendrá lugar en el mes próximo, tan pronto como se reciban de Roma las bulas y las del gobierno el pase regio.

La epidemia de enfermedades febriles que ha invadido desde hace un mes, la Coruña, va decreciendo, merced a las prescripciones higiénicas adoptadas por las autoridades, los médicos y las familias.

Con motivo de la manifestación acordada, el gobernador publicará un bando excitando al mantenimiento del orden público. Consultado el caso previamente con el Sr. Cánovas, el bando será redactado en los mismos términos, ó mejor dicho, copiando lo que publicó el Sr. Aguilera, cuando gobernador, con motivo de la manifestación del 1.º de mayo.

No se hará más que variar la fecha y la firma. La manifestación del lunes, según todos los indicios, promete estar muy concurrida.

Están decididos a asistir personas de la mayor importancia en la política, el comercio, la banca, la industria, etc., y también, según parece, los Sres. Sagasta, Silvela, Salmerón, Canalejas, Aguilera y otros ex ministros.

Es lo mas probable que no se este en la manifestación estandarte alguno, pues por un olvido de los que redactaron la solicitud pidiendo permiso para celebrarla, no se dijo en ella que pensaban los gremios acudir con sus respectivos estandartes para dar mayor orden y solemnidad al acto.

El señor ministro de Hacienda ha enviado a Bilbao un inspector de aduanas para depurar las responsabilidades a lo que puede dar lugar el fraude descubierta en el vapor Marqués de Mudeña.

La escuadrilla de cañoneros, con el crucero Marqués de la Ensenada, ha llegado sin novedad a Puerto Rico.

Para Monte-Carlo marcharon anteaayer los duques de Malborough. Después visitarán varias ciudades de Italia y luego se instalarán en Londres.

En Algemesi (Valencia) un joven llamado Francisco Castañer, después de disparar dos tiros contra su novia, que la produjeron la muerte casi instantáneamente, se trasladó a su domicilio, en donde se disparó un tiro que le dejó mal herido.

Pensó que una vez en su casa, Félix Mériel y María Tournier vendrían en su ayuda y tendrían medios y recursos seguros para calmar a su pobre mujer. En su apresuramiento para saltar del coche, olvidó el evitar que Francisca asomase la cabeza por la ventanilla. Y Francisca vio a Félix, que, ayudado por uno de los vecinos, bajaba del carruaje a Elisa para subirla en brazos a su domicilio. —¡Gran Dios!—pensó—que es lo que ha sucedido! ¡Ha cambiado de traje! ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Y Gilberto, donde está? ¿No lo veo...? ¿Cómo es que Félix Mériel es quien sube a mi hija en brazos? Olvidando su debilidad, iba a precipitarse en seguimiento de Elisa, sin esperar a que nadie la ayudase, cuando María Tournier se apresuró a ponerse delante de ella para evitarlo. —¡Señora Vasselot—exclamó la joven muy sofocada—el médico ha prohibido que veáis a Elisa! —¡Hasta cuando vá a durar la prohibición? —Hasta mañana. —No permaneceré en esta mortal inquietud hasta mañana... Quiero ver a mi hija... Quiero hablarla... Llegó hasta la acera, a pesar de los esfuerzos de María Tournier; pero en el momento en que lograba ganar la puerta de la casa, fué acometida de un desvanecimiento que a poco la hace caer de espaldas. —¡Ya lo veis—exclamó María...—el médico tiene muchísima razón al prohibiros que veáis a Elisa! Fué preciso que Jerónimo subiese a su mujer, como hubiese subido a un niño. El cuarto de los Vasselot se componía de tres piezas: su alcoba, la de Elisa, y entre ambas, un comedor pequeño. Francisca estaba medio desvanecida, cuando se la tendió en su lecho, después de haberla besado María Tournier. Pasados algunos minutos de reposo, abrió de nuevo los ojos. Y preguntó a su marido con la vista, lo que antes había insistido en preguntar con la palabra; su marido permaneció mudo, mordiéndose con rabia la punta de su bigote gris. Una lágrima corrió lentamente por las mejillas del pobre hombre; sacó el pañuelo del bolsillo y se sonó ruidosamente, sin contestar a la pregunta de su mujer. —Está bien—pensó esta—; puesto que no quiere decirme lo que ocurre, esperaré a que

se haya dormido para saberlo por mí misma. Y entonces fingió que dormitaba. María Tournier se había instalado en la alcoba de Elisa para pasar la noche al pie de la cama de su amiga, Félix Mériel, agobiado por la serie de emociones sufridas durante el día, se dejó caer en una silla en el comedor. Allí fué, pues, donde fué a reunirse Jerónimo Vasselot, cuando creyó que su mujer estaba dormida. Félix intentó levantarse al ver al padre de Elisa. —No os molestéis, amigo mío—le dijo Jerónimo—; tenemos que hablar. ¿Sabréis sin duda dónde está ese tunante de Gilberto? —Os juro que no lo sé—respondió Félix. Vasselot se sentó frente a él, con los brazos cruzados sobre el pecho. —No soy ningún chiquillo—dijo—, y comprendo demasiado el por qué de la desaparición de Gilberto. Cree que mi Elisa ha sido la querida de ese hombre. Mañana la pedirá perdón de rodillas ó le matará. —¡No faltaba más que eso!—exclamó Félix Mériel con gran precipitación.—¡Ah! señor Vasselot, podéis alabaros de tener una famosa manera de desenvolver las situaciones difíciles! Según eso, no conocéis a Gilberto. Sois un veterano de Solferino; pero él ha dado pruebas de valor en la campaña de Francia, y os aseguro que no es cobarde; no lograríais, por lo tanto, intimidarle; por el contrario, haríais irreparable la desgracia de hoy y sobre vuestra conciencia pesaría siempre el que Elisa, que ama a su marido, se viese reducida a llorarla para siempre. —¡Gilberto se ha conducido como un miserable! —No le juzgáis así, señor Vasselot; vos hubierais hecho quizás lo mismo, si el día de vuestra boda, un desconocido hubiese acusado ante vos a la señora Vasselot de haber sido su querida antes de casarse. Un gemido serdo se oyó en aquel momento en la alcoba de la señora Vasselot, que fingía dormir. Jerónimo se levantó precipitadamente y corrió al lecho de su mujer. Regresó casi en seguida, diciendo: —He creído que nos oía; pero no hay temor, está profundamente dormida y se queja en sueños. Se equivocaba. Francisca había cerrado los ojos al verle entrar en la alcoba y los había vuelto a abrir al

nuevo, en cuanto su marido volvió la espalda para regresar a donde estaba Félix, adquiriendo su fisonomía una expresión de terrible sufrimiento, cuando les volvió a oír que continuaban diciendo en tono grave: —Francisca estaba por encima de toda sospecha, como lo está hoy Elisa. —Pero en fin—dijo Félix—¿qué hubierais hecho vos al hallaros en la situación de Gilberto? —Hubiera oído a mi mujer, ó acabado con ella, pero no hubiera desaparecido. Tendida en su lecho, la señora Vasselot se retorcia las manos de dolor, mientras que sus dientes castañeteaban de espanto. —La noche es buena consejera—prosiguió Félix;—mañana habrá reflexionado Gilberto; hoy ha hecho, lo que ha hecho, sin reflexionar, bajo el imperio de los celos; mañana estará más calmado, irá a verle y le traerá aquí. —Mi deber es acompañaros a su casa, señor Félix, y tendré una gran satisfacción en que asistáis a nuestra entrevista; vuestra presencia me obligará a conservar la sangre fría; a solas con Gilberto no respondería de mí mismo. —Queda convenido, iremos juntos. —Sin embargo, antes de aceptar el que me prestéis ese servicio, dejadme hablaros acerca del compromiso que vais a adquirir, señor Mériel. Nos conocéis desde hace muy poco tiempo y quiero que sepáis que somos gentes honradas y que esteis convencido de que Elisa es una joven virtuosa y de que merece, por lo tanto, el amor y el respeto de un hombre honrado. Jerónimo se expresaba como de costumbre, sencillamente, sin frases rebuscadas, pero en aquel momento lo que más le preocupaba era su honor; acudían a sus labios frases que no había pronunciado jamás, y aquel hombre sencillo, transfigurado por el dolor y por la indignación, conmovido por el cariño que tenía a su hija; aquel hombre, repetimos, encontraba palabras elocuentes para expresar los sentimientos que le dominaban. Félix Mériel le escuchaba sin interrumpirle, lleno de veneración hacia aquel viejo que le mostraba con tal lealtad lo que sentía. —Voy a deciros quienes somos—continió Vasselot—voy a descriros la infancia de Elisa, a manifestaros como ha transcurrido hasta aquí su existencia de trabajo y de virtud y vais entonces si merecemos, si merece ella, la alianza que Gilberto la ha hecho y la vergüenza que ha lanzado sobre nosotros. Cuando me casé con Francisca, ella era na-

bre, y yo, como hoy, no tenía para vivir más que mi modesto empleo. He encontrado en mi mujer una compañera cariñosa; no sé si ella correspondía a mi amor por un sentimiento semejante, pero me habíado pruebas de la más sincera y cariñosa adhesión. —Perdonad, señor Vasselot,—interrumpió Félix—si en efecto hay cosas que ignoro, hay otras que sé, y entre estas se halla vuestra conducta para con la señora Vasselot cuando os casasteis con ella. —No hablemos de eso—dijo Jerónimo con cierta brusquedad. —Por el contrario, hablemos de eso—se apresuró a decir Félix—Gilberto que lo sabe por vuestra hija, me lo ha referido. Sé que vuestra mujer soportaba valientemente la más terrible miseria; que vos la sostenísteis y amasteis, acabando por casaros con ella, aunque no podía llevar al matrimonio con vos más que su valor y su honradez. Sé que era vecina vuestra antes de ser vuestra esposa, y que si no se ha muerto de hambre lo debe a vuestra bondad, os lo debe todo. —No me debe nada, porque me ha pagado con exceso, en veinte años de dicha y de tranquilidad, lo poco que hice por ella. —Una dicha que merecíis ambos, porque aunque creéis que no os conoces, sé que amor sois de lo mejor que existe. Jerónimo Vasselot se sintió ligeramente desconcertado por aquella alabanza recibida y quema ropa. —No hablemos más de los padres, hablemos de la hija que es la más desgraciada hoy. Y sabéis que la hemos dado la mayor instrucción posible. Su madre había sido institutriz en casa de una familia de gran posición, pero habiendo estado enferma la abandonaron, y la miseria se encarnizó en ella; se encontró sin empleo y estaba muy próxima a encontrarse sin casa ni hogar cuando yo la conocí. Elisa supo todo esto por nosotros; sin embargo, puso gran empeño en ser institutriz como su madre y cuando ésta le recordaba qué tal profesión no la había reportado más que miseria y lágrimas, nuestra hija la contestaba: «Es que tú educabas a los hijos de los ricos y yo educaré a los hijos de los pobres y de seguro seré menos ingratos.» Tuvo la dicha de ser nombrada a los diecisiete años auxiliar de la escuela municipal de la calle de los Mártires. Allí fué donde hizo amistad con María Tournier, su colega, una

CUBA

Noticia desmentida.

Desde Londres telegrafian á El Imparcial: No son ciertas las noticias que han transmitido aquí algunos corresponsales, suponiendo que los oficiales del ejército inglés, Sres. Churchill, hijo del difunto Sr. Randolph, y Barrés, se estén batiendo en la isla de Cuba.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL (POR EL CABLE)

Curiosos detalles.—Cinco soldados prisioneros.—Proposiciones rechazadas.—En libertad

Habana, 5. (Recibido el 6 á las siete de la mañana.)

Amplio detalles sobre apresamiento de cinco soldados cerca de Jicotetas. Dichos soldados, pertenecientes al regimiento de Numancia, prestaban guarnición en un fuerte cercano á aquella población. Salieron del fuerte á recoger un caballo, y en aquel momento se les echó encima un numeroso grupo de insurrectos.

Los soldados se defendieron algunos minutos; pero después de haber sido uno herido, tuvieron que rendirse viéndose rodeados por todas partes. Conducidos á la presencia de Máximo Gómez, éste les propuso que se pasaran á las filas filibusteras, ofreciéndoles, en cambio, grandes ventajas. Los soldados se negaron terminantemente, y entonces el jefe insurrecto les puso en libertad.

M. ESCOBAR.

NOTA. Según El Liberal los soldados apresados se llaman Lorenzo Fernández, Angel Diaz, Tomás Arroyo, Cosme Amay y Robustiano Matos.

El que resultó herido en el breve combate fué el primero.

Lacret quiere ir á Matanzas.—rats y Arizon á su encuentro.—Oficiales ingleses entusiasmados con nuestras tropas.—Campos en la Habana.

Habana 6.

(Recibido á las once de la mañana.) Lacret se halla muy cerca de Constanza, y se sabe que ha ofrecido á los insurrectos que el día 10 estará en Matanzas.

El general Prast desde Matanzas y el coronel Arizon desde Cienfuegos, con fuerzas de Alfonso XIII han salido á buscar á Lacret; el primero está ya en Gagnara. Han llegado á la Habana, varios oficiales ingleses acompañando al cuartel general y que presenciaron el combate de Maceo contra las columnas de Suarez Valdés y Navarro. Fui recibido por ellos y tuve el gusto de oír en su boca los mayores elogios para nuestras tropas.

Según ellos la infantería española posee cualidades que la hacen la primera de Europa. No se cansan de alabar admirados su serenidad en el combate, la energía con que soportan las marchas más fatigosas, aun en jornadas en que la comida es escasa, por haberse agotado las raciones de los convoyes, debido á que las expediciones suelen ser más largas de lo que puede preverse.

Admiran la gran tranquilidad con que soldados muy jóvenes en su mayoría, y aun bisoños, atraviesan las peripecias del combate, tan pronto á lanzarse á la bayoneta, como, lo que es más meritorio, á soportar á pie firme la lluvia de balas que les envían los insurrectos, amparados por las fragosidades del terreno ó ocultos en los bosques impenetrables. De la caballería también se hacen lenguas, pues con la mayor sangre fría aguantan sin moverse el fuego, ocupando siempre posiciones que impidan al enemigo moverse con desembarazo, ni salir de ningún modo á terreno descubierto.

Por último, los ingleses están completamente entusiasmados con el arrojo de los generales Valdés y Navarro, que constantemente ocupaban las posiciones más arriesgadas, á la cabeza de las tropas, costumbre que no se comprendería en Inglaterra, según ellos.

Ha llegado á la Habana el general Martínez Campos.

M. ESCOBAR.

Derrota de Gómez y Maceo. (Recibido á las dos de la tarde.) Recíbense de Las Villas buenas noticias.

Las fuerzas unidas de Maceo y Máximo Gómez, que ascendían á unos 7.000 hombres, no han logrado penetrar en Las Villas, merced á los esfuerzos combinados de las columnas que mandan los generales Suarez Valdés y García Navarro.

Vigilaban estos á las partidas insurrectas hasta que juzgaron llegado el momento de acometerlas.

Este fué cuando los insurrectos situados al Occidente de la Trocha, comenzaron á efectuar un movimiento de flanco para esquivar el ataque y penetrar en Las Villas.

Entonces nuestros soldados abrieron sobre las partidas un fuego horrible y cargaron luego á la bayoneta. Los rebeldes huyeron á la desbandada, llevándose muchos heridos.

Los ingleses que presenciaron la operación y á los que me refiero en

mi anterior telegrama, son Mr. Spencer Churchill y Mr. Barnés.

M. ESCOBAR.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 5.

A ministro Guerra:

General en jefe me comunica que general Valdés desde Ciego de Avila participa que día 30 salió de Arroyo Blanco con parte de su columna á Bella Mota y Jobosí, y reconoció Juan Criollo, Legitas de Mayagüez y Reforma.

Al campar día 1.º en Rusos á legua y media de Reforma y en el momento que vecinos á aquellos puntos le aseguraban que Maceo se había reunido aquella mañana á Máximo Gómez; y que éste se hallaba desde el 18 acompañado con 2.000 hombres entre Santa Inés y Reforma.

Grupos de enemigos rompieron fuego sobre servicio avanzado, continuándolo por la noche. Día 2 sostuvo seis horas combate con fuerzas reunidas de Máximo Gómez y Maceo, que se hallaban situadas desde tres kilómetros, su campamento, hasta parte alta potrero Reforma, en dirección á Guayos.

Fueron tomadas sus posiciones y campamentos y perseguidos hasta Trilladerras. La columna se componía de batallón de Cuba y Valladolid y 80 caballos guerrilla. Yero, 40 Pizarro, una sección artillería y una compañía de Chichana; total, 1.250 hombres. Fuerza enemiga, según pudo apreciarse, era de 4.000 hombres de caballería é infantería; sólo ha tenido siete heridos.

Se cogieron enemigo algunos caballos, ranchos y efectos de campamento. General Navarro mandaba fuerzas de infantería y caballería en vanguardia. Significos con él mayor gusto la serenidad con que los oficiales de ejército inglés Mr. Spencer, Churchill y Reginal Bands, han seguido los incidentes de las operaciones y del combate al que asistieron á su lado; y que su cuartel general, así como otros jefes y oficiales le han dejado completamente complacido y son dignos de mención.

Las fuerzas combatieron con entusiasmo después de marchas penosas: lanzaron á Máximo Gómez y Maceo de su campamento.

Combate inmediato á la reunión de las fuerzas de estos cabecillas en la Reforma, en cuyo punto, según noticias, se hallaban también los que ellos llaman su gobierno.

El enemigo ha sido muy castigado, como lo demuestra en primer término las señales evidentes de sus bajas. Ha dejado en el lugar del combate 12 heridos y se vieron varios; pero continúa rehuyendo combates serios.—Arderius.

Llegada de vapores.

Habana 6.

Han desembarcado, sin novedad, batallón Príncipe en Guantánamo ayer, y hoy Toledo en Cuba.—Campos.

Estas fuerzas las conduca el vapor León XIII. A Puerto Rico han llegado, además de los vapores ya indicados, el San Agustín y el Cataluña.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

No hay ultimatum.

Londres 5.

No se ha confirmado el rumor relativo á haber sido entregado al sultán de Turquía el ultimatum de las potencias.—Fabra.

Dificultades en perspectiva.

París 5.

El ministro de Comercio Sr. Mesureur, que presidió anoche el banquete de la Alianza Comercial, manifestó en él hallarse dispuesto á continuar las tradiciones de sus predecesores.

El acuerdo que se desea establecer con España y otros países vecinos, encontrará acaso mayores dificultades que el acuerdo con Suiza; pero estas dificultades no harán retroceder al gobierno de sus propósitos. Los resultados obtenidos ya en lo que se refiere á los certificados de origen, manifiestan su firme voluntad de triunfar de todos los obstáculos.—Fabra.

Te Deum.

Tánger 6, 1.55 t.

El reverendo padre Lerchundi, el ministro español y el doctor Ovi, han acordado que el Te Deum en acción de gracias por la desaparición de la epidemia cólerica se cante el próximo domingo.

Aquí se supone que el gobierno, en vista de la extinción de la enfermedad, declarará limpias las procedencias de ésta, reanudándose el tráfico en el puerto y en la población, donde se encuentra bastante decaído desde hace tres meses.—Orive.

NACIONALES

El arzobispo de Valladolid.

Valladolid 5, 9.10 m.

Hoy se ha celebrado en el Seminario de esta ciudad solemne velada en honor del cardenal arzobispo.

A la fiesta, que ha resultado brillantísima, ha asistido numeroso público. Han cumplimentado al arzobispo numerosas comisiones, entre ellas una en representación del cuerpo de Artillería.

En ésta ha producido muy buen efecto el regalo que hace al cardenal la oficialidad de artillería de Barcelona. Consiste en un magnífico anillo, cuyo valor es de 4.000 pesetas.

El anillo será entregado al arzobispo por una comisión, la cual es portadora también de un respetuoso mensaje.

El representante de Su Santidad, señor conde de Saline, tiene el propósito de visitar la mayor parte de las provincias de Andalucía.—Juan.

Visita de inspección.

Cádiz 6, 5.15 t.

La comisión presidida por el Sr. Alisal, llegada ayer, ha comenzado hoy sus trabajos de inspección en las oficinas de Hacienda.

Dícese que se dedicará principalmente á hacer una minuciosa investigación en la tesorería.

Aquí ha corrido la especie de que la visita de dicha comisión obedece á un sueldo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en el cual se denunciaban algunos abusos cometidos.—Enciso.

Se indica para ayudante del general Martínez Arco, al teniente de navío D. Ricardo Farráz.

TEATRO ESPAÑOL

PETRIELLA, drama en tres actos y en prosa original de D. Luis Ansoarena.

He aquí, fiadas á la memoria, las dos últimas frases de la obra: Gonzalo.—Para dar una puñalada en el corazón se necesita que haya un puñal y que haya un corazón; y yo no lo tengo. (Señalándose el pecho.) Aquí no hay nada. (Váase.)

Lorenzo.—(Sale y empuja la escopeta.) Todo lo he oído. Por ese camino baja, ¿quieres que lo mate? Petriella.—(Haciendo un gesto de profundo desdén.) No; mi padre lo decía: no valen el tiro que se gaste en ellos. Y cae el telón.

Pues, señor D. Luis Ansoarena, cuando personajes tan principales de un drama no valen un cartucho gastado en matarlos, y cuando no tienen corazón, ni alma, ni entrañas, ni nada humano, resulta que no pueden interesar; antes bien, producen cierto sentimiento de repulsió desagrado que mata toda sensación estética, indispensable en las obras de arte.

Personajes que no valen un tiro, no valen un drama. Advertíase que no tratamos de dogmatizar ni de constituirnos en jueces para fallar en un par de horas sobre lo que un autor de talento y de grandes esperanzas, como el Sr. Ansoarena, ha meditado, ha creado y esculpido con hermoso lenguaje y singularísimo ingenio. No pretendemos otro papel que el de uno de tantos espectadores, que al salir del teatro refiere con sinceridad lo que ha sentido y pensado durante la representación, sin prevenciones propicias ni adversas, aunque siempre benévolas hacia un escritor notable en quien vemos el germen de un gran autor dramático.

En pocas líneas cabe el argumento. Un joven aristócrata seduce á la hija del guarda de un monte donde va á cazar. Poseída la chica de una pasión frenética, abandona á su padre y huye á Madrid con el seductor, en cuya casa vive un año. El noble amante, encontrándose arruinado, se casa con una dama que le lleva en dote un millón de pesetas. Con el mayor cinismo declara á un amigo que realmente su enlace no es una boda, sino una venta, y con la más atroz frialdad deja marchar á su víctima después de saber ésta la noticia.

Al cabo de dos años ha logrado hacerse la hija del guarda con unas cartas que demuestran la infidelidad de la esposa, y cree verse participó á su seductor que, así como le quitó á ella la honra, él tampoco la tiene, porque su mujer la ha mancillado.

El apreciable aristócrata no la deja terminar. A las primeras palabras le dice que lo sabe todo y que vive muy resignado y tranquilo, con lo cual resulta imposible la venganza.

Las palabras que antes quedan apuntadas son las últimas del drama. No es verdad que se necesita muchísimo talento, grandes bellezas de estilo y una prodigalidad de incidentes, de pensamientos y de frases fascinadoras para que esa trama tan poco atractiva y tan enojosa pueda llenar tres actos y el público los oiga hasta con aplauso en algunos momentos?

Seamos sinceros. Lo que gustó más del drama fué todo aquello que no pertenecía verdaderamente al drama mismo. La conversación de los cazadores en el primer acto; todo lo que dice el doctor Prieto, personaje innecesario y de mero adorno; la escena de la tía Simona y del muchacho que se va á casar (modelo de gracia, de verdad y de buena dicción); todo aquello, en fin, episódico, incluyendo en ello la belleza más saliente de la obra, que es el carácter de Lorenzo, una verdadera creación, pero sin el cual podría desarrollarse perfectamente, desde el principio hasta el fin, la fábula.

Solo lo esencial en la acción es lo que desagrada, porque la chica es una retórica marisabidilla que ha aprendido demasiado en la escuela de niñas de Torrelodones ó Galapagar, puntos cerca de los cuales debe caer aquel monte; y no sólo ha aprendido mucho, sino que debe haberlo aprendido, en sus ratos de ocio, los dramas de Echegaray, á juzgar por el pedacito de cielo que ve desde lo bajo, el punto negro que la atosiga, etcétera, etc. En fin, no parece un carácter arrancado de la naturaleza.

En cuanto al joven D. Gonzalo peso no se diga! No es ya sólo un canalla, ni un cinico; sino sencillamente un sin vergüenza de lo más abyecto que puede imaginarse. No diremos que el tipo es inverosímil, existen tales sujetos; pero no son á propósito para sacarlos á la escena en el género serio. Esa clase de maridos condescendientes por el dinero, han sido asunto de la sátira y entes para lo ridículo. Pero no pueden en el drama inspirar otra cosa que asco y repugnancia.

Ciertamente que el tipo de la maldad monstruosa ha tenido encarnación viva en el teatro; por ejemplo, Yago, y Ricardo III; pero Shakespeare, al imprimirle el sello inmortal de su genio, tuvo que prestarle una grandeza aterradora: en medio del mismo mal, hasta fundir el alma de un demonio en las apariencias de un hombre.

Mas lo abyecto nunca ha sido dramático; cuando más, cómico. El mismo gran maestro que acabamos de citar, cuando saca á la escena á Calibano y á Fátima, imbéciles, brutos y malvados, al mismo tiempo los entrega á las carcajadas del público.

Así es que en esto nos parece que consistió el principal error del Sr. Ansoarena en el drama estrenado anoche.

Al empezar la obra gustó mucho el primer acto; ya en el segundo, á medida que se va viendo la degradación del protagonista, empieza el desencanto, y la frialdad es completa al llegar á las últimas escenas de la obra.

Por eso los aplausos fueron muy sinceros al principio, tibios al medio la obra y nullos al terminar, porque las llamadas á escena debieron ser á los amigos y á los que desean animar á la juventud de mérito.

La ejecución fué buena, por regla general, distinguiéndose el Sr. García Ortega, que representa el carácter que hemos dicho ser el único bueno del drama. Estuvo admirable.

Muy bien también el Sr. Díaz de Mendoza, con esa escuela de naturalidad y distinción que forma de sí una personalidad propia en la escena contemporánea.

Merecieron también aplausos el Sr. Jiménez (D. Donato) y la señora Revilla. La señorita Guerrero, ó temió el papel, ó no lo tomó con aquel empeño con que la hemos visto luchar en otras obras. A una artista de su mérito, que reconocidamente sin insigne puesto ha sabido conquistarse al teatro nacional, se la suenan decir:

verdades. Anoche se lo advirtió, más que las otras veces, cierto tonillo declamatorio y cierto desdramatamiento en la dicción, al par que el prurito de subrayarlo todo, añadiendo á algunas frases una risa irónica, y el uso excesivo de un leve 'hita' nasal que no llega á intercepción, pero que parece molestilla para expresar desdén, desagrado ó enojo.

Quien recuerde la manera maravillosa con que hace El vergonzoso en Palacio, Mariana y La Dolorosa, no podrá menos de convenir con nosotros que que anoche parecía una hermana menor, pero bastante menor, de la heroína de Feliú, que ella tan inimitablemente representa.

La escena estuvo muy bien servida. El público fué muy numeroso y escogido. El autor salió varias veces á escena al terminar los actos segundo y tercero.

X.

EL CRIMEN DE BENAOCÁZ

POR TELEGRAMA

Tercera sesión. Cádiz 6, 5 t.

Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la vista del crimen de Benaocáz. Terminó la prueba testifical, habiéndose notado en los testigos algunas incertidumbres en sus acusaciones.

Seguidamente se pasó á la prueba documental. Mañana informarán las defensas de los acusados. Telegrafiaré el resultado.—Enciso.

ZARZUELA.

Con la aplaudida obra La Indiana estaba anunciado para anoche el debut del baritone Sr. Robles y Vega. El teatro estaba como en las noches de gala: lleno por completo de selecto público, y en el palco regio S. A. la infanta doña Isabel, protectora del debutante.

Pero el Sr. Robles se indispuso repentinamente y no pudo debutar, según se anunció al público, y La Indiana fué representada por los artistas de siempre, por la señoritas Arana y Llanos y los Sres. Sánchez de Castilla y Domingo.

Lucrecia Arana hizo gala de sus nobles facultades y de su hermosa voz; Castilla, en su corto papel, muy propio, demostrando que pertenece á la cepa de los buenos artistas, sacando efectos sin recurrir á extravagancias ni contorsiones grotescas, y Domingo, el sustituto, venció en buena lid, cantando mejor de lo que muchos esperaban.

Después se representaron las obras La Maja y De vuelta del Vivero con el aplauso de siempre.—F. L.

Según los periódicos italianos, al fin se ha hecho luz en el misterioso asesinato de la hermosa señora de Leo, perpetrado en Roma hace pocos días.

El móvil del crimen fué el robo, y el asesino resulta ser un joven de veintidós años, llamado Augusto Maggiani di Carlo, que huyó hace meses de la villa de Torano, donde vivía con sus padres, llevándose 1.500 liras de economías que éstos poseían.

Con el dinero robado viajó por Italia durante algún tiempo, y cuando se le concluyó, fué á parar á Roma, á la misma casa en que se hospedaba la señora Leo, á la cual mató y robó 700 francos en billetes y las joyas que tenía.

Hasta ahora no se ha dado con el paradero del criminal; pero como éste es muy conocido del país, creese por la policía que se halla guardado en una de las numerosas cantinas de mármol abandonadas, en la montaña de Carrara.

El señor ministro de Ultramar manifestó anoche—contestando á preguntas que se le dirigieron—que, en efecto, el gobierno, como ya dijimos, había tenido noticias de que los insurrectos se proponían hacer una tentativa de agresión contra el vapor Salsitiqui, cuando este trasatlántico se hallase en el Canal de Bahama y en las inmediaciones de Nuevitas, y que por esta causa se hizo convoyado aquel buque desde Puerto Rico por el cañonero Ponce de León que no lo habrá abandonado hasta ponerlo al amparo de otro de los barcos de la armada encargados de la vigilancia de las costas de Cuba.

El Salsitiqui trasporta á Cuba, como es sabido, tropas del último cuerpo expedicionario y una fuerte suma en metálico, ésta última asegurada por el gobierno contra toda contingencia.

El Sr. Castellano añadió que no había ya temor alguno de que corriese el menor peligro ninguno de los buques de la Trasatlántica, por haber adoptado el general Martínez Campos todas las medidas necesarias para impedirlo.

Un colega de la mañana dice que por no haber estos días, ni siquiera ha habido ayer Consejo de Instrucción pública.

No es exacto. Anoche dijimos que se había reunido el citado Consejo, y hoy añadiremos que se ocupó en muchos é importantes asuntos.

Ha sido jubilado el director de Telégrafos D. Eduardo Ruiz de Caravantes, á quien le han sido concedidos los honores de jefe de administración civil.

El lunes próximo comenzarán los exámenes de los auxiliares temporeros, aspirantes terceros y auxiliares permanentes del cuerpo de Telégrafos para su ingreso en la clase de aspirantes segundos.

Los exámenes se verificarán en la clase de física y química de la Escuela de Artes y Oficios, situada en la calle de Relatores. El número de opositores asciende á 610.

El señor ministro de Hacienda ha recibido muchas felicitaciones de centros y personas importantes de Valencia, por la concesión de los solares de San Francisco para celebrar las ferias.

En el hospital de Palma hay todavía, á consecuencia de la explosión de los cartuchos, cinco heridos, cuatro mujeres y un hombre.

Han ingresado ya por fondos provinciales 55.758 pesetas para socorrer á las familias de las víctimas.

La suscripción abierta por los periódicos pasa ya de 12.000 pesetas.

Ha salido para Ferrol la comisión que vino á gestionar en Madrid la subasta del ferrocarril de aquella ciudad á Betanzos.

En el banquete con que los comisionados fueron obsequiados anoche en Ferrol por los miembros más caracterizados de la colonia ferrolana se acordó hacer una demostración de simpatía y gratitud al Sr. Bosch proponiendo que se declare al ministro de Fomento hijo adoptivo del Ferrol, y que una comisión de los allí reunidos vaya á visitarle y se haga intérprete de los sentimientos del pueblo ferrolano.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, va á asistir á la manifestación

del pueblo de Madrid en el caso de que también vayan otros jefes de partido. Si no fueran, se abstendría de ir, para no significarse y dar lugar á comentarios.

En el Ayuntamiento de Sevilla, y convocadas por aquel alcalde, se han reunido distintas representaciones, con objeto de ocuparse del importante asunto de la defensa de Sevilla.

Hállase en esta corte una comisión del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) compuesta del alcalde y primer teniente alcalde, Sres. D. Sebastián Daufi y D. Leopoldo Querol, que ha venido á gestionar asuntos de aquella importante población.

Anteayer acompañados del señor conde de Orga y del director del periódico castellonense El Regional, Sr. Ferrando, visitaron al Sr. Navarro Reverter para interesarle en los asuntos de aquella comarca vinícola.

Los visitantes salieron complacidos de las atenciones que les dispensó el señor ministro de Hacienda.

Anteayer dijimos, al hacer la reseña de la sesión de la Asamblea republicana progresista que «la reunión acordó confirmar á El País en su calidad de órgano representante de los republicanos progresistas.»

Persona autorizada nos escribe con tal motivo: «No ha informado á usted bien, señor director; la Asamblea del partido republicano progresista no ha creído conveniente otorgar representación oficial á ningún órgano en la prensa. El País, pues, no es órgano oficial del partido republicano progresista.»

Queda complacido nuestro comunicante. El transporte Legazpi que conduce á Cuba material de defensas submarinas ha llegado sin novedad á Puerto Rico.

Para hoy está citado el Tribunal Supremo en pleno con objeto de conocer la opinión del fiscal y la sala de gobierno de aquel alto tribunal acerca de las denuncias formuladas recientemente contra el señor Bosch.

El pleno resolverá en vista de dichas opiniones, si ha de declararse ó no competente para entender en el proceso á que las referidas denuncias puedan dar lugar.

La impresión general es de que el Tribunal Supremo acordará su competencia en este asunto.

El Tribunal Supremo ha informado ayer tarde favorablemente el expediente para el indulto de Crisanto, el cuñado del Chato del Escorial, condenado á muerte por la Audiencia de Madrid.

Ayer ha quedado instalado y funcionando en el establecimiento de Aguas Azoadas de la calle de la Greda, un magnífico filtro de porcelana de amianto, reciente y utilísima modificación del sistema Pasteur, y medio seguro de obtener el agua en toda su pureza y transparencia.

Con referencia á un artículo publicado en un colega de la noche, nos asegura persona muy competente en asuntos financieros y bancarios que dicho colega incurre en varios errores técnicos, y además que el préstamo del Banco de París y de los Países Bajos no se ha hecho al Banco de España, sino al gobierno, y por lo tanto no ha de pagarse por el primero ni disminuyendo sus existencias metálicas.

Además, la existencia metálica del Banco supera con mucho á la tercera parte de la circulación de los billetes, mitad en oro y mitad en plata que la ley establece.

En suma, el Banco de España no tiene por qué temer los daños que en su crédito pretende inferirle el colega aludido con sus infundadas y frecuentes alarmas.

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: Nombrando comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo á D. León Muncharaz y Balmaseda.

—Disponiendo la formación de un catálogo provisional de las dunas y arenas voladoras del litoral de la Península.

La combinación que ha puesto ayer á la firma de S. M. el señor ministro de Ultramar es la siguiente: D. Sebastián Cubas, fiscal de la Audiencia de la Habana, es nombrado presidente de Sala de la fiscal.

Nombrando fiscal de dicho tribunal á don Federico Enjuto, magistrado del mismo.

A esta plaza D. Manuel Vias Ochoteco, fiscal de la de Mayagüez.

A esta D. José Robles Lahera, magistrado de Ponce.

Y á esta plaza D. Miguel Tojar y Castillo, juez de Binondo.

El señor ministro de Ultramar ha conferenciado ayer tarde con el representante de la compañía Trasatlántica, Sr. Gil y Becerril.

El vapor María Cristina, donde van los generales Marin, Pando y Pin, salió anteayer á la una de la tarde de Puerto Rico en dirección á la Habana.

Con motivo de algunas noticias recibidas de París sobre la mejor tendencia de aquel gobierno para negociaciones comerciales con España, se lamenta algún periódico de que en el poder estén el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Navarro Reverter, que por sus convicciones proteccionistas no aprovecharán debidamente aquella actitud.

Es un error, y para convencerse de ello basta recordar que los cinco únicos tratados comerciales vigentes en España fueron celebrados siendo presidente del Consejo el Sr. Cánovas, y se discutieron por el señor Navarro Reverter como presidente de la comisión de convenios.

Aparte de esto, el gobierno español atenderá seguramente aquella tendencia—aunque nos parece que no es tan marcada como se pretende,—y buena prueba de ello es que el mismo Sr. Abren, enviado por el ministro de Hacienda el mes pasado á Francia é Italia, llevaba instrucciones especiales para el estudio de la cuestión de exportación de nuestros vinos y de cuanto pueda fomentarla, que es lo que particularmente interesa á nuestro país.

Hoy sábado celebra sesión ordinaria la sociedad Económica Matritense, á la hora de costumbre.

El general Beránger ha recibido un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta de la llegada del cañonero Alvarado, recientemente construido en Inglaterra, y que ha hecho sólo el viaje.

Los cañoneros de igual clase Hernán Cortés, Pizarro y Vasco Núñez de Balboa, que iban convoyados por el crucero Marqués de la Ensenada, están en Puerto Rico, haciendo carbón, y en cuanto terminen la carga irán á las aguas de Cuba para ocupar los puestos que se les designe, con objeto de proceder á la vigilancia de las costas, que será en adelante eficazísima y rigurosa.

sa, gracias á los 40 buques de guerra que el gobierno presidido por el Sr. Cánovas, ha enviado á la gran Antilla.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro Romena un juguete cómico-lírico en un acto titulado Las alegres comadres.

Tiene el juguete situaciones graciosas y abunda el diálogo en frases gruesas, de las que tanto gozaban al público del teatro de la calle de Carretas.

La música es bonita y con justicia fueron aplaudidas todas las piezas de la partitura, mereciendo los honores de la repetición un alegre dúo.

Valentín García es un buen actor y fué el único que se distinguió en la ejecución. La señorita Guzmán no estuvo del todo mal.

A la conclusión de la obra pidió el público el nombre de los autores. El Sr. García dijo que lo eran del libro el Sr. Armengol y de la música el maestro Reparez. Esta para quien principalmente fué el éxito, se presentó varias veces en escena.

Ya tienen los «filatélicos» un nuevo sello que perseguir.

Los insurrectos de Cuba, queriendo, sin duda, darse el lujo de tener sellos de correo «propios», los han encargado á un importante casa de Nueva York.

He aquí la descripción de dichos sellos mucho más largos que anchos, llevan en su centro ovalado la bandera cubana, colocada verticalmente. Esta bandera es azul, con dos franjas blancas

